

OMNI n°7



OMNI, revue internationale de numismatique

ISSN 2104-8363

N°7 – 12-2013

(version numérique)

Articles validés par un comité scientifique international

Editions OMNI Numismatic

www.omni.wikimoneda.com

Contact (France) : editionOMNI@gmail.com

Contacto (España) : editorialesOMNI@gmail.com

Les articles sont publiés sous la seule responsabilité de leurs auteurs qui sont tenus de respecter les législations nationales relatives aux découvertes monétaires et aux droits d'images.

La copie en l'état et la distribution gratuite de cette documentation sont les bienvenues. Toute commercialisation d'une partie ou de tout le texte est interdite. Les modifications, adaptations ou extractions d'une partie quelconque de cette documentation ne peuvent se faire qu'avec l'accord de l'auteur.

Los artículos se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores que están obligados a cumplir con la legislación nacional sobre descubrimientos monetarios y derechos de imagen.

Se permite la copia completa y la distribución de este documento. Se prohíbe cualquier venta de una parte o la totalidad del texto. Las modificaciones, adaptaciones o extracción de cualquier parte de esta documentación pueden realizarse con el consentimiento del autor.

MONEDAS FALSAS Y RETOCADAS DE LA CECA LATINA DE SEGOVIA

Néstor F. Marqués González

*Universitat Autònoma de Barcelona*¹

Resumen: En el transcurso del estudio de las monedas de la ceca latina de SEGOVIA que venimos desarrollando en los últimos meses, nos hemos topado con una gran variedad de monedas falsas, dudosas y retocadas. A continuación presentamos una recopilación de todas ellas, agrupadas según sean falsas (en sus diversas variedades) o retocadas.

Introducción

El *corpus* de monedas falsas y retocadas de la ceca latina de SEGOVIA que presentamos a continuación, se ha ido gestando de manera natural en el proceso de catalogación de los ejemplares para nuestro estudio monográfico de la ceca que presentaremos próximamente. Hemos considerado oportuno dar a conocer este compendio de falsificaciones y retoques de diversa índole, como un avance ante la gran cantidad de falsificaciones que hemos localizado² en comparación con las monedas falsas publicadas para otras cecas de la Península Ibérica; aunque quizá no sea la inexistencia de falsificaciones de dichas cecas, sino la menor publicación de las mismas, la causa principal de este vacío. A pesar de ello, internet es una de las herramientas que está comenzando a suplir esta carencia, puesto que en los últimos tiempos están surgiendo algunas recopilaciones colectivas de falsificaciones online.

Desde nuestro punto de vista, el estudio especializado de las falsificaciones, tanto actuales como antiguas, ayuda al mejor conocimiento de las amonedaciones de una ceca, permitiendo a instituciones científicas, estudiosos, comerciantes y coleccionistas particulares identificar una gran cantidad de falsificaciones que, como hemos comentado, pueden pasar inadvertidas por la falta de un estudio exhaustivo de las mismas.

Monedas fundidas

La falsificación de moneda durante los siglos XVIII y sobretodo XIX fue muy abundante por el auge del coleccionismo numismático en España. La escasa información disponible en la época, favorecía que falsificaciones de todo tipo pudieran llegar a formar parte incluso de las más prestigiosas colecciones decimonónicas. La ceca de SEGOVIA es representativa de todo ello, habiendo catalogado más de una docena de falsificaciones por fundición de este periodo en colecciones tanto públicas como privadas de la Península Ibérica (n^{os} 1 - 5). La pequeña cantidad de numerario de la ceca que ha llegado hasta nosotros a través de las vicisitudes del tiempo, es un factor influyente en el desarrollo de este tipo de falsificaciones, siendo el motivo sencillo: la escasez de una pieza hace aumentar su valor para el coleccionista. Hemos considerado incluir también en este primer apartado, las reproducciones legales creadas desde finales del siglo XX y hasta nuestros días por estar realizadas con técnicas similares de fusión (n^{os} 6 y 7).

Número 1

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

- a. Barcelona, GNC 109217. 6,39 g. 10 h.
- b. Archivo Villaronga, 945-3-1. 6,15 g. 10 h. (= Áureo 07/03/1994, n° 513)
- c. Sub. Áureo & Calicó 15/10/1996, n° 136. 6,81 g. 10 h.

¹ nestor.marques@me.com

² Como ya sospechó en un análisis preliminar BLANCO GARCÍA, 2001: p. 124.

- d. Sub. Numinter 28/02/1978, n° 153. 7,227 g. 10 h. (= Numinter 10/1980, n° 31)
 e. Sub. Vico 04/11/1999, n° 20. 2,2 g. 10 h.
 f. Madrid, FNMT-MCM Arévalo 372. 5,969 g. 10 h.



Se trata de la falsificación más común de la ceca de SEGOVIA³ con seis ejemplares catalogados. No podemos saber con exactitud la fecha de creación de estas falsificaciones, pero gracias a Arévalo Carretero podemos establecer un *terminus antequem* en el año 1931, momento de la publicación de un dibujo de una de estas falsificaciones [Fig. 1a]. Su identificación como tal, se produce por la aparición de una masa metálica adicional que presenta el borde de la moneda hacia las 11 h, inexistente en la moneda original [Fig. 1b] por tratarse de un añadido de material; probablemente del canal de vertido. En consecuencia, cabría encuadrar el horizonte más tardío de la creación de estas monedas entre finales del siglo XIX y principios del XX, sin descartar la posibilidad de una fecha más temprana en el siglo XIX.



Fig. 1a: Arévalo Carretero, 1931: p. 31.

³ La catalogación de la emisión de SEGOVIA es la siguiente: *RPC* 478; *ACIP* 1867; *CNH* 1; *VIVES* CXXXV - 1.

c. 45 - 27 a.C. según nuestra reciente argumentación. (MARQUÉS GONZÁLEZ, en prensa)



Fig. 1b: Sub. Áureo & Calicó 02/07/2003, n° 133. 7,58 g. 10 h.

Número 2

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

- a. Sub. Vico 09/10/2012, n° 384. (Ex HSA, 24482). 8,85 g. 11 h.
 b. Archivo Villaronga, 721-9-1. 9,08 g. 11 h.
 c?. Madrid, IVDJ 2258. 9,67 g. 11 h. (= Ruiz Trapero, 2000: p. 63 n° 2558)



En este caso nos encontramos ante una moneda (2a) perteneciente a la colección de la *Hispanic Society of America*, vendida recientemente en subasta pública. Esta moneda fue moldeada mediante fundición a la arena: presenta cantos limados para eliminar rastros de rebabas y un aspecto general granuloso. La moneda 2b perteneció a una antigua colección que fue subastada en 1981, sin embargo, esta moneda no llegó a formar parte de la subasta, por lo que podemos suponer que fue retirada habiendo sido reconocida su falsedad. El ejemplar 2c perteneció a la colección Cervera y fue publicado por Vives y Escudero en *La Moneda Hispánica*⁴. Con respecto a este ejemplar, conservado actualmente en Instituto de Valencia de Don Juan en Madrid, donde lo catalogó la Dra. Ruiz Trapero en el año 2000,

⁴ VIVES Y ESCUDERO, 1926: Lám. CXXXV, Fig. 1.

no podemos concretar su falsedad o autenticidad, al no haber podido acceder a él en persona. Tanto Vives como Ruiz Trapero lo consideraron auténtico, por lo que no nos pronunciaremos al respecto hasta no haber conseguido estudiar la moneda personalmente.

Podemos establecer que estas falsificaciones fueron llevadas a cabo en un momento no posterior a 1905, cuando Archer M. Huntington completó su vasta colección de monedas Hispánicas que fue depositada en la *HSA* entre 1949 y 1955. Además, el hecho de que el ejemplar 1c perteneciera a la prestigiosa colección Cervera, formada durante la 2ª mitad del s. XIX⁵, nos hace proponer este periodo como fecha más tardía para la creación de estas falsificaciones, fuera o no el modelo de las mismas, el ejemplar de la Col. Cervera.

Número 3

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

- Barcelona, GNC 4615. 7,87 g. 9 h.
- Sub. Vico 14/11/2012, n° 387. (Ex HSA 24481). 7,7 g. 9 h.
- Archivo Villaronga, 569-37-3. 7,7 g. 9 h.



Nos encontramos ante tres falsificaciones fundidas a partir del molde de una misma pieza que sirvió de modelo. La primera de ellas se encuentra depositada en el Gabinet Numismàtic de Catalunya, la segunda, perteneció a la colección de la *HSA*, vendida el pasado año 2012 en subasta pública y la tercera ha sido

⁵ MORA, 1997: p. 187.

catalogada a través del Archivo Villaronga. La colección de la *HSA* contaba con cinco ejemplares de la ceca de SEGOVIA, tres de ellos originales marcados con los números de inventario 7651, 7652 y 7653⁶. Sin embargo, cabe resaltar que las dos monedas que hemos identificado como falsificaciones modernas presentaban números de inventario separados de los primeros, pero también consecutivos (24481⁷ y 24482⁸) resultado quizá de su adquisición en dos lotes o tal vez por su identificación, una vez depositadas en la institución, como falsificaciones, lo que pudo hacer que quedaran al margen de las monedas auténticas. Todo ello, claro está, no es más que una conjetura nuestra ante la falta de datos concretos al respecto.

Número 4

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

- Archivo Villaronga, 282-25. 9,1 g. 11 h. (= Sub. Áureo 14/06/1994, n° 328)
- Sub. Vico 03/03/2005, n° 40. 9,3 g. 11 h.



La moneda 4a presenta unas características similares a las que hemos comentado en los casos anteriores⁹, por lo que consideramos que es una copia fundida. Este ejemplar se habría obtenido del molde de una moneda original, que podría ser la 4b, pero su aspecto general

⁶ Sub. Vico 14/11/2012 n° 387 (7651, 7653) y 388 (7652).

⁷ Sub. Vico 14/11/2012 n° 387. Compuesto por tres monedas, entre las que se encontraba la 24481.

⁸ Sub. Vico 09/10/2012 n° 384.

⁹ Superficie granulosa, burbujas de aire y relieves poco marcados.

también nos hace dudar de su autenticidad, sin que, en este caso, podamos asegurarlo debido a que la calidad de la fotografía no nos lo permite. En cualquier caso, ambas monedas son virtualmente idénticas¹⁰.

Número 5

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

a. Madrid, FNMT-MCM Yriarte 33295. 8,329 g. 12 h.



5a

Esta moneda, entró a formar parte de la colección del Museo Casa de la Moneda de Madrid en el año 1964, procedente de la antigua colección Yriarte. Se trata, como en todos los casos anteriores, de una falsificación fundida a partir de un modelo original, en este caso, de una pieza conservada actualmente en la colección Cores [Fig. 2]. Presenta un módulo de 23 mm, más pequeño que el original, algo que podría ser debido a la contracción del metal fundido al solidificarse en el molde. El canto de toda la moneda está limado y alisado y el relieve general es difuso y grueso como se puede apreciar en la fotografía.



Fig. 2. Madrid. Colección Cores.

Número 6

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

¹⁰ A excepción de una burbuja de aire detrás de la cabeza del anverso, producida durante la solidificación del metal en el interior del molde.



6

Este pequeño expositor conmemorativo [Fig. 3] fue diseñado por José María Pérez de Cossío para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia entre los años 1989 - 1991. Dicho expositor está formado por un anverso y un reverso fundidos a partir del molde de uno de los dos ejemplares de la emisión de *SEGOVIA* propiedad del Ayuntamiento de la ciudad, desde que en el año 1899¹¹ Don Ildefonso Rodríguez y Fernández los donara al consistorio segoviano junto con un sucinto estudio historiográfico¹². Tenemos constancia de que en el año 1987 ambas monedas fueron extraídas del marco y fotografiadas por Sagredo y Arribas¹³. Posteriormente, hacia el año 1990, volvieron a ser utilizadas, esta vez para la creación del molde para el expositor de la imagen. Sin embargo, ya fuera en ese momento o en otro posterior, ambas monedas fueron sustraídas, siendo reemplazadas por dos impresiones de cera de las mismas, las cuales fueron detectadas al examinar las monedas para nuestro estudio. Ambas permanecen actualmente en paradero desconocido sin que hayamos podido dilucidar quién pudo ser el verdadero responsable de la sustracción.



Fig. 3: Expositor conmemorativo. Diseño de Pérez de Cossío. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

Número 7

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

¹¹ 23 de enero de 1899.

¹² SAGREDO y ARRIBAS, 1987: p. 10 n° 1. Lámina A, n° 1.

¹³ SAGREDO y ARRIBAS, 1987: p. 14. Nota 35.

- a. Segovia, Museo Casa de la Moneda. 7,82 g. 2 h.



7a

Esta reproducción realizada en 2012 para su venta en la Casa de la Moneda de Segovia, ha sido creada mediante microfundición. A pesar de ser una réplica fácilmente reconocible para el ojo experto, queremos resaltar la ausencia de cualquier tipo de marca que la identifique como tal. También, como puede observarse en la Fig. 4, el proceso de fundición ha generado varios daños en la pátina y la tierra que recubría la moneda utilizada para el molde, afectando sensiblemente a su estado de conservación tanto estético como estructural.



Fig. 4: Segovia, Colección Particular. A izq., la moneda antes de someterse al proceso de creación del molde. A la dcha., daños producidos en la moneda a causa del mismo.

Modelos retocados o falsos

A continuación analizaremos monedas falsas fundidas, creadas a partir de modelos de otras cecas retocados en mayor o menor grado para crear raras y valiosas emisiones inexistentes de la ceca de SEGOVIA (n^{os} 8 - 10). En el último caso (n^o 11), el modelo no responde a ninguna moneda real, sino que se trata de una creación, de estilo cuanto menos deficiente, de un falsario actual. A pesar de que de cada una de ellas solo hemos conseguido localizar un ejemplar, no descartamos que pudiera haberse creado más de uno en cada caso.

Número 8

A/ Cabeza masculina barbada a la derecha.
R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha.
Debajo leyenda curvada *ZEGOV*.

- a. París, BNF Fondo General 1648. 11,73 g. 8 h. (= Ripollès, 2005: p. 194 n^o 1185)



8a

Esta moneda, publicada por Ripollès, 2005: 194 n^o 1185, es una falsificación fundida a la que se le ha añadido la leyenda *ZEGOV*. Ha tomado como modelo una moneda de *Sekaiza* tipo Gomis, 2001, VI-a 110; *ACIP* 1564; *CNH* Sekaisa 44. Es una falsificación que tiene como *terminus antequem* el año 1773, momento en el que Enrique Flórez publica un dibujo [Fig. 5] que representa la moneda conservada en la *Bibliothèque Nationale de France*. Flórez la considera auténtica, lo cual hizo que SEGOVIA tuviera una nueva emisión monetaria anterior a la ya conocida, que, según este erudito, sería de la época de las *medallas desconocidas de los caracteres celtibéricos*¹⁴, obteniendo de forma obligada, una secuencia típica de emisiones repetida en muchas otras cecas de la Península Ibérica. Años más tarde, Andrés Gómez de Somorrostro, dando por auténtica la moneda, tomó el dibujo de Flórez y lo reinterpretó de una manera libre y artística¹⁵ [Fig. 6].



Fig. 5: E. Flórez, *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*. Tabla LXV Fig. 13.



Fig. 6: Gómez de Somorrostro, *El Acueducto y otras Antigüedades de Segovia*, Lámina 3 n^o2

Número 9

A/ Cabeza masculina barbada a la derecha.
Detrás arado y delante delfín y *L*.

¹⁴ FLÓREZ, 1773: p. 118.

¹⁵ GÓMEZ DE SOMORROSTRO, 1820: pág. s/n. entre 146 y 147.

R/ Jinete cabalgando a la derecha con bipenne.
Debajo leyenda *SEGOVIA*.

- a. Nueva York, ANS 1944.100.84160. 12,4 g.
1h.



Esta moneda, se encuentra actualmente en los fondos de la *American Numismatic Society* desde que en 1941 fuera depositada en la institución formando parte de la colección legada por E. T. Newell. Se trata de una falsificación, probablemente del s. XIX aunque no podemos descartar que sea anterior, realizada a partir de la modificación del molde de una moneda de ARSAOS del tipo *ACIP* 1649; *CNH* Arsaos 9. En el anverso se han eliminado los signos ibéricos *ON* y se ha grabado una pequeña *L*, conservando tanto el delfín como el arado que caracterizan la emisión de ARSAOS. El reverso conserva también las características del jinete pero la leyenda ibérica se ha sustituido por *SEGOVIA* grabada en dos partes, *SEG* inclinada y *OVI*A horizontal para adaptarse al espacio restante en el campo.

Número 10

A/ Cabeza masculina tosca a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Debajo leyenda *SEGOVIA*.

- a. Col. Particular. ? ?



La imagen superior corresponde a una moneda falsa creada a partir de dos modelos distintos. El anverso se basa en una moneda de CLOUNIOQ del tipo *ACIP* 1824 - 1826; *CNH* Kolonioku - Clovniq 3 - 4, a la que se han añadido toscamente los caracteres *C L* y se ha trabajado el cuello y el pelo, respetando las

facciones originales de la cara que mantienen el aspecto de la emisión real. El reverso se corresponde con el de las últimas monedas de KONTERBIA KARBICA (*ACIP* 1840, *CNH* Konterbia Karbika 12) habiendo sustituido la leyenda ibérica de KARBICA por la de *SEGOVIA* empleando unos caracteres alargados que difieren ampliamente de los del grabado original. Especialmente perceptible es la diferencia del trazo vertical de la *G*, largo y grueso en este ejemplar y muy fino y corto en las monedas de *SEGOVIA*¹⁶.

Número 11

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

- a. Col. Particular. ? ?



Se trata de una moneda probablemente acuñada en la actualidad que reproduce de una manera más que deficiente la iconografía de la emisión de *SEGOVIA*. La gráfila del reverso es de puntos, contrariamente a la de las monedas originales, en las que la gráfila es lineal. Obsérvese también como el grabador se quedó sin espacio al labrar la leyenda *SEGOVIA*, por lo que las últimas letras se inclinan para adaptarse al poco espacio que quedaba libre.

Monedas modificadas y retocadas

Las monedas que presentamos a continuación son ejemplares originales de varias cecas que han sido retocados para mejorar su apariencia y estética; o modificados para hacerlos pasar por monedas de la ceca de *SEGOVIA* y así aumentar su valor crematístico de cara a la venta posterior. Los números 12 y 13 pertenecen a la ceca de *SEGOVIA* y los

¹⁶ De hecho, en la emisión original, la ambigüedad gráfica del trazo de la *G* ha inducido a equívoco a algunos investigadores (entre ellos LASTANOSA, 1645: p. 108) haciendo que leyeran erróneamente *SECOVIA*.

números 13 y 14 a otras cecas de la Península Ibérica.

Número 12

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

Sub. Áureo & Calicó 07/02/2007 nº 184. 7,53 g. ?



12

En el anverso de esta moneda han sido realzadas a buril las letras *CL*, principalmente en su parte inferior, aumentando considerablemente su grosor con respecto al grabado original, al igual que ocurre en los ejemplares 10 y 13. En el reverso se han trabajado la cabeza del caballo y sobre todo la lanza, deformada con una punta ancha en lugar del final biglobulado de la factura original.

Número 13

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Bajo línea leyenda *SEGOVIA*.

Sub. Cayón 13/12/2007 nº 6475. ?. ?



13

Al igual que la anterior, esta moneda pertenece a la ceca de *SEGOVIA*, pero ha sufrido en la actualidad diversos retoques muy agresivos. Tanto el anverso como el reverso presentan los campos repasados para aparentar una mejor conservación, lo cual no ha hecho más que deformar el aspecto general de la moneda. Las zonas más afectadas son las letras del anverso y la parte superior del reverso, en la que se ha desfigurado, en gran medida, el aspecto de la cabeza del jinete y el caballo.

Número 14

A/ Cabeza masculina ibérica a la derecha. Detrás cetro.

R/ Jinete cabalgando a la derecha. Debajo leyenda *SEGOVI*.

París, BNF Fondo General 1647. 10,51 g. 8 h. (= Ripollès, 2005: p. 159 nº 922)



14

Nos encontramos ante una moneda de la ceca de *LAURO* del tipo Llorens-Ripollès, 1998, X-a. nº 7; *ACIP* 1367; *CNH* Lauro 14, sobre la que ha sido grabada a buril la leyenda *SEGOVI*. Esta moneda podemos encuadrarla en el mismo supuesto que la nº 8, realizada para forzar la aparición de una inexistente emisión pseudo-ibérica de la ceca de *SEGOVIA*, con la salvedad de que en este caso la moneda sobre la que se ha trabajado es original.

Número 15

A/ Cabeza masculina a la derecha. Detrás *C* y delante *L*.

R/ Jinete lancero cabalgando a la derecha. Debajo leyenda *SEGOVIA*.

Madrid, *IVDJ* 2560. 8,75 g. 12 h. (= Ruiz Traperó, 2000: p. 63 nº 2560)



15

Esta moneda se encuentra actualmente en los fondos del *IVDJ* (Ruiz Traperó, 2000: p. 63, 2560). Es una unidad de bronce de *BOLSKAN* del tipo Jenkins II - III (*ACIP* 1419; *CNH* Bolskan 8) sobre la que se han grabado a buril las letras *CL* del anverso, modificando también la forma de la cabeza y falsificando la leyenda del reverso probablemente ¡con un punzón de letras de imprenta! El retoque no parece actual, sino más bien del siglo XIX o principios del XX.

Nota

Si tienes conocimiento de alguna moneda de la ceca latina de Segovia, ya sea falsa o auténtica, puedes ponerte en contacto conmigo para ampliar el corpus de ejemplares conocidos.

Agradecimientos

Quiero mostrar mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado conmigo y lo siguen haciendo a día de hoy para llevar a término el estudio de la ceca latina de Segovia. Mi especial reconocimiento en este caso a la Dra. Elena Stolyarik (American Numismatic Society); Dra. Marta Campo, Dr. Albert Estrada y Dra. Maria Clua (Gabinet Numismàtic de Catalunya); Dra. Mercedes López (Museo Casa de la Moneda de Madrid); Dr. Pere Pau Ripollès; D. Gonzalo Cores; Dr. Leandre Villaronga; D. Gabriel Villaronga; Dr. Eduard Fernández (Nummetrica); Dña. Teresa Sisó y D. Lluís Lalana (Áureo & Calicó); D. Juan Francisco Sáez y a todas las personas que han aportado desinteresadamente sus monedas y sus archivos fotográficos para ilustrar este artículo y mejorarlo.

Abreviaturas

| | |
|----------|---|
| ANS | American Numismatic Society, Nueva York. |
| BNF | Bibliothèque Nationale de France, París. |
| CNH | Corpus Nummularum Hispaniae |
| FNMT-MCM | Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Museo Casa de la Moneda, Madrid. |
| GNC | Gabinet Numismàtic de Catalunya, Barcelona. |
| HSA | Hispanic Society of America, Nueva York. |
| IVDJ | Instituto Valencia de Don Juan, Madrid. |

BIBLIOGRAFIA

- BURNETT A., AMANDRY M. y RIPOLLES P. P. (1992) *Roman Provincial Coinage*. Vol. I. Londres-París. Citado como *RPC*.
- FLÓREZ H. (1757) *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*. Madrid.
- GÓMEZ DE SOMORROSTRO A. (1820) *El Acueducto y otras Antigüedades de Segovia*. Madrid.
- GOMIS JUSTO M. (2001) *Las acuñaciones de la Ciudad Celtibérica de Segeda/sekaiza*. Teruel - Mara - Zaragoza.
- LASTANOSA V. I. de (1645) *Museo de las Medallas Desconocidas Españolas*. Huesca.
- MARQUÉS GONZÁLEZ N. F. (en prensa) Nuevos planteamientos cronológicos e interpretativos acerca de la Ceca Latina de Segovia. Una emisión inédita. *Nvmisma*.
- MORA G. (1997) Rafael Cervera y el coleccionismo numismático en España en la segunda mitad del siglo XIX. *Nvmisma* 239. pp. 175 – 207.
- RIPOLLÈS P. P. (2005) *Monedas Hispánicas de la Bibliothèque Nationale de France*. Bibliotheca Numismatica Hispana I, Real Academia de la Historia, Madrid.
- RUIZ TRAPERO M. (2000) *Las monedas hispánicas del Instituto de Valencia de Don Juan*. Madrid.
- SAGREDO L. y ARRIBAS E. (1987) *Circulación y evolución monetaria en la provincia de Segovia en la Antigüedad*. Segovia.
- VILLARONGA L. (1994) *Corpus Nummularum Hispaniae ante Avgvsti Aetatem*. Madrid: José A. Herrero.
- VILLARONGA L. y BENAGES J. (2011) *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula. Les Monedes de l'Edat Antiga a la Península Ibèrica*. S.C.E.N. Barcelona. Citado como *ACIP*.
- VIVES Y ESCUDERO A. (1926) *La Moneda Hispánica*. Vol. IV. Madrid, Real Academia de la Historia. (Citado como *Vives*).